



Resolución Ministerial

N° 358 -2018-PRODUCE

Lima, 21 AGO. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 215-2001-RE, se constituye la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (OMI), encargada de evaluar y efectuar el seguimiento de los convenios internacionales formulados dentro del marco de la OMI, así como estudiar la temática especializada marítima vinculada con los mismos, con el fin de recomendar la posición nacional y acciones a tomar ante dicho organismo internacional; la misma que está integrada, entre otros, por un (01) representante titular y un (01) representante alterno del Ministerio de la Producción;

Que, con Resolución Ministerial N° 065-2012-PRODUCE, se designa, entre otros, al señor Luis Alfredo García Mesinas como representante titular del Ministerio de la Producción ante la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (OMI);

Que, por Resolución Ministerial N° 119-2016-PRODUCE, se designa a la señora Rossy Yesenia Chumbe Cedeño como representante alterna del Ministerio de la Producción ante la referida Comisión; siendo necesario dar por concluida la citada designación y designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la representante alterna del Ministerio de la Producción ante la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (OMI), efectuada mediante Resolución Ministerial N° 119-2016-PRODUCE.

Artículo 2.- Designar a la señora Nelly Silvana Quinteros Malpartida, Directora de la Dirección de Políticas y Ordenamiento de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, como representante alterna del Ministerio de la Producción ante la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (OMI).





Artículo 3.- Ratificar la designación del señor Luis Alfredo García Mesinas, Asesor del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, como representante titular del Ministerio de la Producción ante la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Artículo 4.- Notificar la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y a los representantes designados, para los fines pertinentes.

Artículo 5.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe).



Regístrese y comuníquese


.....
RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción